

USHUAIA, 25 FEB 1999

VISTO: La Resolución de Presidencia Nº 16/99, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se destaca en Comisión de Servicio a la Comuna de la Ciudad de Tolhuin a la C.P.N María Fernanda COELHO y a los agentes Lucas RAMOS y Pedro GONZALEZ el día 26 del corriente mes;

Que corresponde la liquidación de medio (1/2) día de viáticos a favor de cada uno de ellos,

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de conformidad a lo establecido por el Artículo 15°, inc.i) de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: APROBAR el pago de medio (1/2) día de viáticos por la suma de PESOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 50,00) a favor de la C.P.N María Fernanda COELHO y de los Revisores de Cuentas Lucas Ramos y Pedro GONZALEZ respectivamente.

ARTICULO 2°: IMPUTAR el presente gasto a la Partida Presupuestaria inc. 3, Partida Principal 37, Parcial 372.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 18 / 99

CLAUDIA MARCELA PETEREIT A/C DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P.N/VICTOR HUGO MARTINEZ

TRIBLINAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA